

BASES DEL CONCURSO “Crece y Gana con MiniAhorro”

1. Vigencia de la campaña:

Del 01 de agosto al 30 de setiembre

2. Canales que participan:

Aperturas de cuentas Miniahorro realizadas tiendas a nivel nacional, incrementos a las cuentas realizados en tiendas, canales digitales y agentes corresponsales.

2. Cobertura de la campaña:

Válido a nivel nacional

3. Productos y servicios que participan:

Cuenta MiniAhorro

4. Premios:

- 1 Nintendo Switch 2 – en condición de nuevo y serie según disponible
- 2 Tablets – en condición de nuevo y serie según disponible

5. Condiciones de la campaña:

- Si abres tu cuenta MiniAhorro en cualquiera de nuestras tiendas a nivel nacional durante la vigencia de la campaña, obtendrás 1 opción.
- Por cada S/ 50 de abono realizado en ventanilla obtendrás 5 opciones, y por cada S/ 50 de abono realizado en canales digitales o agentes corresponsales obtendrás 10 opciones.
- Para participar, deberás tener la cuenta vigente hasta la fecha del sorteo (independientemente del saldo disponible).
- Durante la semana del 10 al 16 agosto las opciones se duplicarán
- Límite en número de opciones por cliente durante la vigencia de la campaña: 100

6. Opciones:

Cuentas abiertas durante vigencia de campaña:

- Si abres tu cuenta MiniAhorro en cualquiera de nuestras tiendas a nivel nacional durante la vigencia de la campaña, obtendrás 1 opción.

Incremento de saldo cuentas

- Por cada S/ 50 de abono realizado en ventanilla obtendrás 5 opciones
- Por cada S/ 50 de abono realizado en canales digitales o agentes corresponsales obtendrás 10 opciones.

- Nota: Para las aperturas o incrementos que se realicen durante la semana del 10 al 16 agosto las opciones se duplicarán.

7. Mecanismos:

Disposiciones Generales:

- La contabilización de opciones será administrada por Caja Trujillo. El cierre de la campaña se realizará el 30 de setiembre a las 11:59 a.m.
- La fecha del sorteo será el 16 de octubre del 2026. (La hora se confirmará días previos)
- El sorteo de transmitirá en vivo a través del Facebook oficial de Caja Trujillo y con presencia de notario público, quien verificará y validará a los ganadores en base a las condiciones de la campaña.
- Caja Trujillo utilizará la información provista por el participante al momento de abrir su cuenta MiniAhorro y se contactará con el ganador en un plazo máximo de 5 días hábiles.
- Pasado los 30 días de haber designado a los ganadores y no haber logrado un contacto, Caja Trujillo retendrá el premio y dispondrá de él bajo decisión del dpto. de Ahorros & Servicios.
- Es un artículo por ganador, por lo que se generarán 3 ganadores en total.
- No podrán participar del concurso: Los miembros de la Gerencia Central Mancomunada y colaboradores de las Gerencias de División, departamento de Marketing y Experiencia del Cliente, departamento de Ahorros y Servicios de Caja Trujillo, miembros del Directorio y miembros de la Junta General de Accionistas.